

JORNADA "PLANES DE MEDIDAS ANTIFRAUDE Y SU APLICACIÓN EN LA ADMINISTRACIÓN LOCAL EN CASTILLA Y LEÓN"

17 DE DICIEMBRE DE 2021
DE 9.00H A 12.00H

VIDEOCONFERENCIA

PROGRAMA

9.00H-9.05H BIENVENIDA.

Dña. Ángeles Armisén Pedrejón. Presidenta de la Federación Regional de Municipios y Provincias de Castilla y León y Presidenta de la Diputación Provincial de Palencia.

9.05H -12.00 PLANES DE MEDIDAS ANTIFRAUDE Y SU APLICACIÓN EN LA ADMINISTRACIÓN LOCAL EN CASTILLA Y LEÓN.

D. Rafael Jimenez Asensio, Consultor Institucional, Licenciado en Derecho por la Universidad de Valladolid y Doctor en Derecho por la Universidad del País Vasco.

- A)El marco normativo de la UE en lo que afecta a la gestión de fondos europeos, con particular incidencia en el Reglamento (UE) del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia y otras disposiciones normativas del Derecho de la UE.
- B) El Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.
- C) El marco normativo básico estatal: el RDL 36/2020 y la Orden HFP 1030/2021. Análisis del contenido de la norma reglamentaria.
- D) El Plan de Medidas antifraude: concepto, naturaleza y contenidos.
- E) Ciclo antifraude y papel de las Administraciones Locales según las dimensiones y grado de ejecución de los fondos europeos.
- F) Conclusiones.